

Guayaquil, 20 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESTCOMPANY S. A. EN LIQUIDACIÓN

Ciudad -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de BESTCOMPANY S. A. EN LIQUIDACIÓN, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2012.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todas las obligaciones previstas para el ejercicio económico del año 2012.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las obligaciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del año 2012 y al inicio de este año no ha generado ni mayores ni menores pérdidas, ni ganancias, ni hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal, ni otros que merezcan mención.
4. La compañía no ha obtenido dividendos.
5. Me permito recomendar a los señores accionistas de la compañía a tornarse nos en el siguiente orden: evaluar estrategias que permitan el aumento de las operaciones en el presente año.

Quiero participar con el momento de la sesión

Atentamente,



Isabel Zúñiga
Gerente General